



ESPAÑA

| | | |
|----------------------------|------------------------------|--------|
| (19) ES | (21) NÚMERO 251002 | (10) Y |
| (22) FECHA DE PRESENTACION | | |

MODELO DE UTILIDAD

1 D.I.C. 1980

| | | | |
|------------------|-------------|------------|-----------|
| (30) PROPIEDADES | (31) NÚMERO | (32) FECHA | (33) PAIS |
|------------------|-------------|------------|-----------|

| | |
|--------------------------|---|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL E 05 B 29/02 |
|--------------------------|---|

(52) TITULO DE LA INVENCIÓN

"BOMBILLO PERFECCIONADO".

(71) SOLICITANTE (S)

PATENTES FAC, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**Enrique Velasco, 26
MADRID-18**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO Ref.: O.G. 36.764/PP

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un sistema de bombillo perfeccionado, el cual ha sido concebido y realizado en orden a obtener numerosas y notables ventajas respecto a otros medios existentes de análogos finalidades.

Actualmente, existen numerosos tipos de bombillos para la conformación de cerraduras, de tal forma que a pesar de los numerosos tipos de ellos no se ha llegado a conseguir un sistema de bombillo que sea eficaz y a la vez sencillo y económico, ya que los que resultan sencillos y económicos no ofrecen ninguna seguridad en virtud de que las cerraduras que conforman se abren fácilmente y sin ninguna dificultad con llaves que no son la maestra, y mucho mejor aún con ganajes y medios similares, mientras que los bombillos que forman cerraduras difíciles de abrir sin la llave maestra, son demasiado complicados en sus mecanismos resultando muy elevados en su costo y por consiguiente en su comercialización o venta al público.

Pues bien, la invención propone un sistema de bombillo perfeccionado que, como se ha dicho anteriormente, es sumamente sencillo y por consiguiente económico en su costo, y además es sumamente eficaz en cuanto al destino o utilización para el que ha sido concebido.

Básicamente, el sistema de bombillo objeto de la invención, se constituye mediante dos cilindros de diferente longitud, dispuestos correlativamente en el seno o hueco de la pieza o camisa exterior del propio bombillo. Uno de tales cilindros presenta la particularidad de que en uno de sus extremos cuenta con un anillo de ajuste que ha sido tallado en el propio cuerpo del cilindro, en tanto que el otro cilindro

presenta una ranura angular que es precisamente mediante la cual se acoplan los dos cilindros, al encajar el anillo de ajuste del primer cilindro en la referida ranura angular de este segundo cilindro; con la particularidad de que tal acoplamiento permite el giro de los dos cilindros en cualquier sentido, bien sea un giro conjunto de ambos o bien de forma independiente.

Con esta constitución se consigue un sistema de bombillo que es sumamente fácil en cuanto a su montaje y desmontaje, ofreciendo además gran seguridad en su funcionamiento, así como una economía de tiempo, energía, mano de obra, etc., todo ello en virtud de la sencillez del sistema de bombillo y en la sencillez de acoplamiento de los dos cilindros que lo forman.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva de un juego de diseños cuyos dibujos representan lo siguientes:

Figura 1ª.- Muestra una vista general seccionada del conjunto de bombillo realizado de acuerdo con el sistema de la invención.

Figura 2ª.- Muestra una vista en alzado longitudinal de los dos cilindros que componen la clave del bombillo junto con la correspondiente camisa que los envuelve.

Figura 3ª.- Muestra una vista frontal del cilindro dotado de la ranura para la introducción de la llave maestra.

Figura 4ª.- Muestra una vista lateral de uno de los cilindros.

Figura 5ª.- Muestra otra vista lateral del otro ci

lindro.

Sobre las mencionadas figuras, se han referenciado numéricamente las partes y elementos principales que componen el conjunto de la invención, cuyas referencias se corresponden de la forma siguiente:

5. 1.- Camisa exterior.
- 2.- Cuerpo cilíndrico corto.
- 3.- Cuerpo cilíndrico largo.
- 4.- Alojamiento para los muelles y pivotes formativos de la clave.
10. 5.- Anillo de ajuste del cilindro (2).
- 6.- Ranura anular del cilindro (3).
- 7.- Abertura frontal del cilindro (2).
- 8.- Llave maestra.

15. A la vista de las mencionadas figuras, puede observarse el bombillo propiamente dicho, el cual se constituye mediante una pieza hueca en funciones de camisa exterior (1) en la que van alojados dos cuerpos cilíndricos (2) y (3), de tal modo que tanto la camisa exterior (1) como los cilindros (2) y (3) están dotados de los correspondientes alojamientos (4) para los respectivos muelles y pivotes que van a constituir la clave de la cerradura.

25. El cilindro (2) es de mayor longitud que el cilindro (3), de tal modo que aquél cuenta en su extremo interno con un anillo de ajuste (5) tallado en el mismo, que sirve para su acoplamiento sobre el cilindro (3), realizándose tal acoplamiento en virtud de que el aludido anillo de ajuste se aloja en una ranura anular (6) prevista en el cilindro (3), quedando así ambos cilindros acoplados entre sí en el interior de la camisa (1), contando el extremo externo del cilin-

30.

dro (2) con la correspondiente abertura frontal (7) para la introducción de la llave (8) de accionamiento del bombillo.

El Solicitante se reserva el derecho de extender - esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud, al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

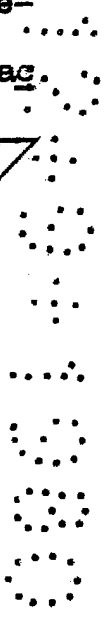
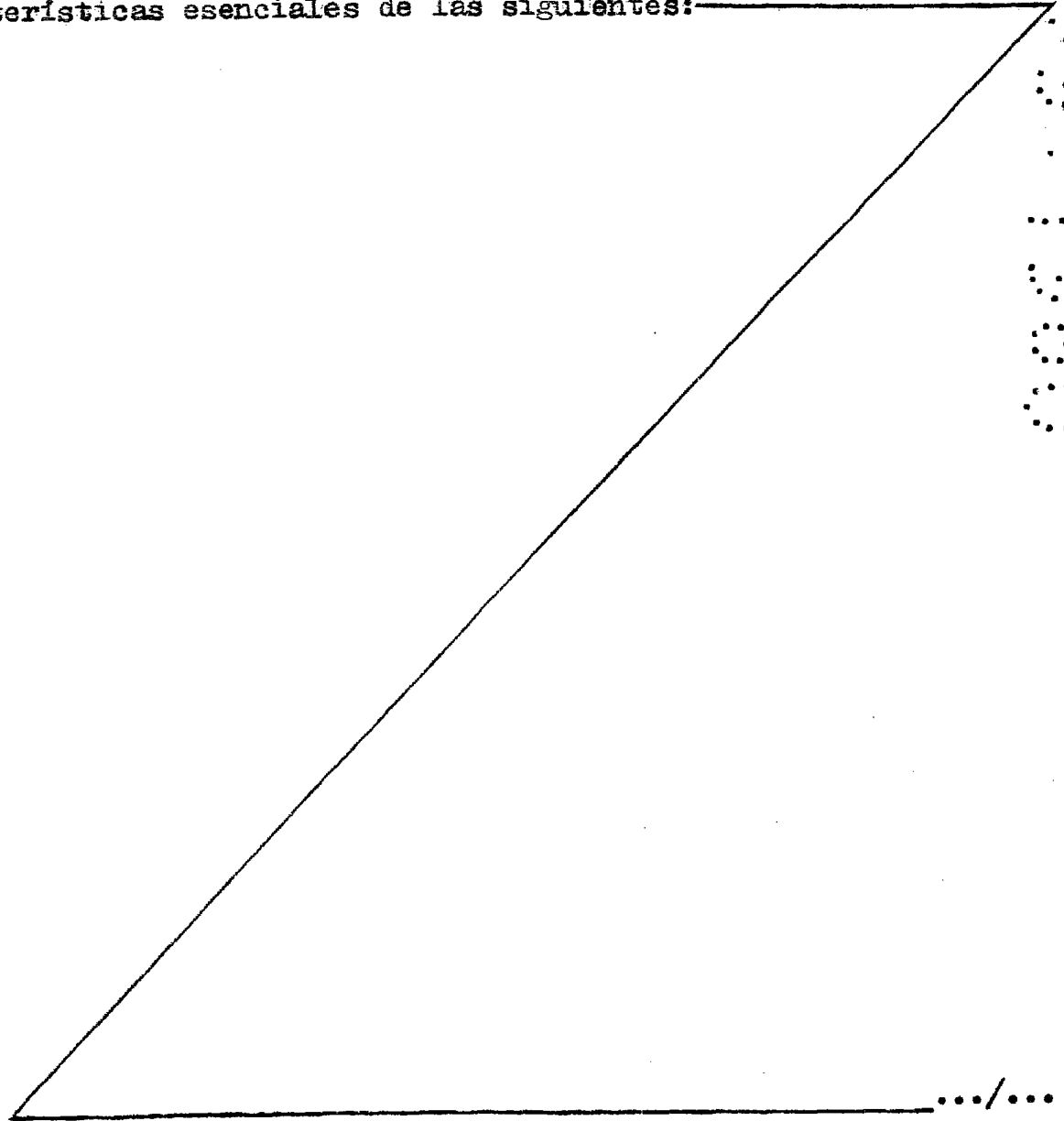
El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "BOMBILLO PERFECCIONADO", según las características esenciales de las siguientes:

15.

20.

25.

30.



.../...

REIVINDICACIONES

- 1.- Bombillo perfeccionado, esencialmente caracterizado porque se constituye mediante el acoplamiento de dos cilindros dispuestos correlativamente dentro del alojamiento --
5. previsto en una carcasa en funciones de camisa exterior, de tal forma que tanto la referida camisa exterior como los dos cilindros van dotados de los correspondientes medios conformantes de la clave de la cerradura; con la particularidad de que uno de dichos cilindros es de menor longitud que el otro
10. y presenta, además de la correspondiente abertura frontal para la introducción de la llave maestra de accionamiento, de un anillo de ajuste tallado en el extremo opuesto al de la referida abertura, cuyo anillo de ajuste se acopla en una ranura anular practicada en una zona próxima al extremo del otro
15. cilindro que se enfrenta al anterior, cuyo acoplamiento permite el giro simultáneo o independiente de ambos cilindros.

2.- "BOMBILLO PERFECCIONADO".

- Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una
20. sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 27 MAY. 1980

PATENTES PAC, S.A.

P.P.

Tew

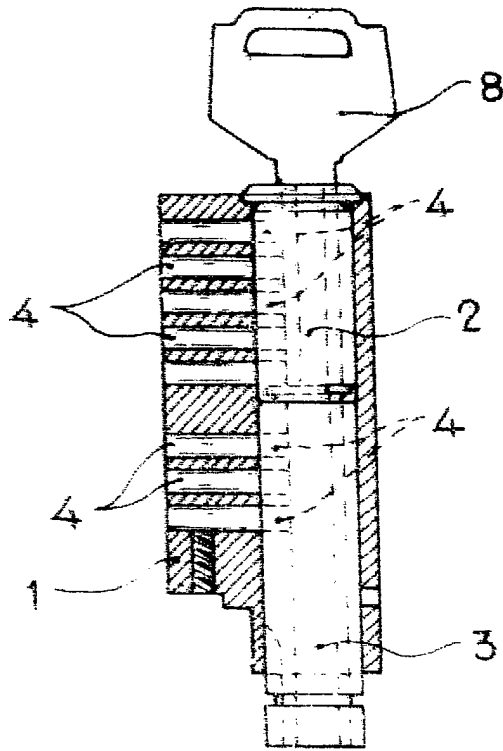


Fig. 1

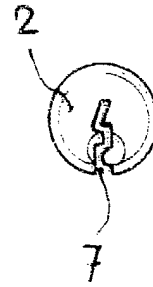


Fig. 3

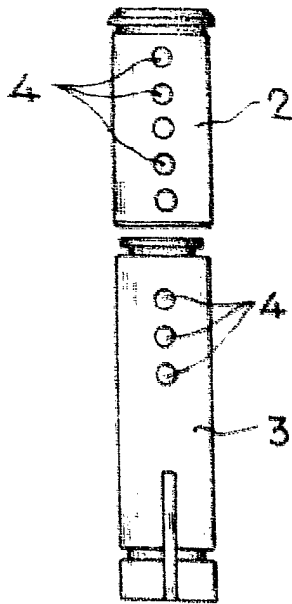


Fig. 2

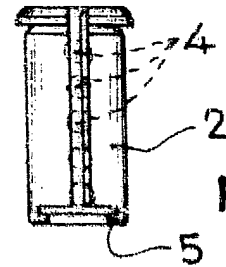


Fig. 4

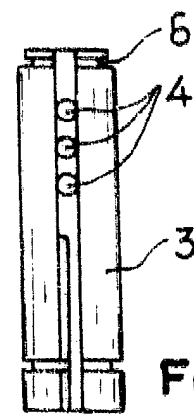


Fig. 5

Madrid, 27 MAY, 1980

P. P.

Escala variable